

UNA REITERADA REIVINDICACIÓN EN LA UJI

# Consell y sindicatos desbloquean el convenio de universidades tras 5 años

► La Generalitat acabará así con la disparidad de salarios entre el personal laboral

► Aspiran a cambiar un decreto antes de abril y reservan 21 millones en el presupuesto 2023

GABRIEL UTIEL



Una de las protestas realizadas para reclamar mejoras en el convenio del personal laboral de las universidades.

**IVÁN CHECA**  
 ichecagonzalez@mediterraneo.elperiodico.com  
 CASTELLÓN

Más de cinco años después, el Consell se ha comprometido con los sindicatos a dar los primeros pasos para desbloquear el convenio colectivo para el personal laboral de las universidades públicas valencianas, entre ellas la Universitat Jaume I de Castelló, que terminará con la disparidad salarial de los profesionales.

Una sonada problemática que en el ejercicio 2019 ya tuvo un intento de resolución, llegando incluso a firmar un preacuerdo de convenio que sin embargo nunca ha llegado a materializarse. De hecho, la rectora de la UJI, Eva Alcón, en la reciente apertura del curso académico se refirió al convenio como una de las cuestiones a resolver, junto a la financiación del sistema universitario. UGT y Comisiones Obreras (CCOO) celebraron ayer los avances después de mantener un encuentro con la Conselleria de Universidades, que encabeza Josefina Bueno. El principal escollo hasta la fecha era el límite al incremento de la masa salarial recogido en la ley de presupuestos, por lo que la propuesta planteada, que incluye planteamientos de las organizaciones

## detalles

**1 EL AVANCE**  
 Conselleria ha trasladado a los sindicatos su intención de renovar el convenio durante el próximo año, asumiendo parte de sus propuestas.

**2 LA HOJA DE RUTA**  
 La intención pasa por modificar un decreto para incluir la tabla de retribuciones actualizada y después proceder a la firma del convenio.

sindicales, contempla justificar este aumento mediante el artículo 22.7 de esa ley, así como modificar los dos primeros capítulos del decreto 174/2002 con las retribuciones actualizadas.

**LOS FONDOS** / La secretaria autonómica de Universidades, Carmen Beviá, trasladó a los sindicatos que existe una línea concreta en los presupuestos de la Generalitat para el 2023 dotada con 21 millones de euros para esta cuestión.

Los plazos barajados pasan por aportar un borrador de la modificación del decreto a UGT y CCOO en el mes de noviembre, celebrando una reunión para debatirlo, y aspirar a su publicación y entrada en vigor antes del mes de abril. Posteriormente se proce-

dería a la firma del nuevo convenio, completando la tramitación durante el próximo ejercicio.

Desde Comisiones valoraron «positivamente que finalmente exista un horizonte próximo para que el personal laboral de las universidades valencianas mejore sus condiciones laborales» y apuntaron que seguirán «trabajando para aportar más opciones que agilicen y acorten plazos en la modificación del decreto».

Mientras, en UGT desconvocaron ayer las movilizaciones previstas para exigir el convenio y celebraron «el compromiso adquirido por la Conselleria», mostrando su satisfacción «por haber contribuido de forma determinante a sacar el convenio colectivo de la vía muerta en la que estaba». ■